

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 36, GARCÍA DE VINDOSA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre 15 »
 Número suelto, 10 cts.

ANTE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

El pleito de las Deudas y la verdadera situación financiera de Francia

Los estadistas europeos intentan una vez más romper el círculo vicioso de las deudas y reparaciones, herencia de la guerra. Sobre la situación financiera de Francia, que ha de servir de base en Lausana a las principales discusiones, ofrecemos a nuestros lectores este trabajo de M. Paul PAINLEVÉ, que nuestro ilustre colaborador nos remitió poco antes de ser llamado a formar parte del actual Gobierno francés.—(N. de la R.)

«Qué Alemania sea o no solvente, ¿qué nos importa a nosotros?», arguyen ciertos polemistas de allende el Atlántico. «Jamás Francia se ha hallado en mejor situación para pagar sus deudas—continúan—; lo prueba su abundancia de oro; que nos pague íntegramente.» Y estas exigencias, basadas en un razonamiento simplista, hallaron eco en el Congreso de Washington.

Deliberadamente dejaré de lado cuantos argumentos de moral o de orden sentimental cabe invocar contra semejante tesis. Quiero demostrar tan sólo que demuestra un desconocimiento completo del papel que desempeña como garantía el fondo de reserva del Banco de Francia.

En Julio de 1926, cuando Francia, por su solo esfuerzo, detuvo la caída de su moneda, la especulación mundial cambió bruscamente de rumbo. Fue entonces lo que se produjo un movimiento precipitado en sentido inverso, en busca de la divisa francesa, cuyo valor aumentaba por días.

Hasta cuando su valor en oro estuvo estabilizado, el franco conservó a modo de una fuerza ascensional que le confería una confianza privilegiada, cuyos efectos se acentuaban aún por los quebrantos que padecían otras monedas. Fue de ese modo como varios miles de millones en oro ó en divisas apreciadas (dólares ó libras esterlinas) se convirtieron en francos. Mas para hacer frente a semejante demanda, era preciso imprimir más y más billetes nuevos: inflación que hubiera sido mortalmente peligrosa si la ley francesa de 1928 no le hubiera impuesto el freno de una garantía rigurosa.

A cada franco emitido debía corresponder, en las cajas del Banco de Francia, su equivalente en oro ó en divisas que equivaliesen al oro. Tras los momentos terribles de 1926 y de los años anteriores, este aflujo de capitales extranjeros tranquilizaba a la opinión, reforzaba la situación bancaria de Francia y aportaba a su industria amplios créditos. Los mismos franceses, al menos muchos de ellos, se dejaron deslumbrar por esa prosperidad sólo aparente acerca de la cual vivían engañados, y que otros países de cambio inestable les envidiaban, celebrándola por las propias opiniones francesas.

La verdad era muy otra. Esos capitales, procedentes del extranjero, no pertenecían en modo alguno a Francia. No significaban un enriquecimiento originado por una balanza comercial favorable ó por créditos cobrados. Eran tan sólo, hay que repetirlo una y otra vez, préstamos a la vista, en cambio de los cuales se habían entregado francos. Y los portadores de esos francos podían volverlos a traer al Banco de un día para otro y reclamar su valor en oro. Siendo extranjeros, podrían ser llevados a hacerlo en masa, bajo la influencia de acontecimientos que no tendrían en cuenta poco ni mucho el crédito de Francia.

Tomando un ejemplo concreto, en el curso de estos últimos años miles de millones de marcos-oro han sido convertidos en francos por comerciantes ó industriales alemanes, que buscaban la seguridad con tal operación. Mas suponiendo que el día de mañana cualquier corriente nueva reanime la prosperidad del Reich, esos miles de millones de marcos se harían reembolsar de un golpe en oro. ¿Qué sería entonces del franco si la garantía correspondiente ya no existiese, si la reserva prevista no estaba ahí disponible y líquida?

Se concibe, pues, fácilmente, el peligro que entrañaría para Francia, desde el solo punto de vista de su equilibrio, el emplear tales depósitos a la vista para el pago de sus propias deudas. No sería solamente una mortal imprudencia, sino una falta patente de honradez el disponer así del dinero ajeno, y de hacerlo se hallaría en brevisimo tiempo en un estado de insolvencia peor que el de Alemania. ¿Cuáles, en efecto, la causa principal de la angustiosa miseria actual del Reich? El haber invertido enormes créditos a corto plazo en empresas de largo alcance, que desde luego podrán ser un día, en su mayor parte, fuentes de riqueza y de bienestar, cuando renazca su plena actividad.

Pues bien: no serían siquiera créditos a corto plazo, sino simples préstamos a la vista lo que Francia vertería como en un abismo, sin la menor compensación posible. Su ruina sería cuestión de brevisimo tiempo; con ella se hundiría el franco, arrastrando en su derrumbamiento el de numerosas circula-

ciones monetarias que, particularmente en Europa central, se hallan hoy garantizadas y afianzadas con francos.

He aquí cómo, por razones puramente financieras, aritméticas podría decirse, Francia no puede satisfacer—ni aun cuando quisiera hacerlo—las exigencias simplistas de ciertos extremistas de Washington. Y expongo escuetamente esas razones de hecho, sin invocar, repito, motivos muy importante de ética, de sentimiento, de simple equidad. Para esto último me bastaría con evocar la situación paradjica que se crearía: Francia, cuyas reparaciones sólo han sido reembolsadas en parte, teniendo que pagar cada año miles de millones a Norteamérica, en vez de Alemania que se vería totalmente libre de deudas.

Paul Painlevé.
 Ministro de Aeronáutica de Francia.
 A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.
 (Prohibida la reproducción.)

Del Municipio

Se ha girado una visita de inspección al Gran Hotel Municipal

Y según el informe emitido, tanto enseres como muebles y efectos, no sufren deterioro alguno ni han experimentado daño en su conservación

El primer teniente de alcalde, señor Rodríguez y García de Alarcón, designado por la alcaldía para girar una visita de inspección al Gran Hotel municipal, al fin de informar respecto al estado en que se encuentra el mobiliario y enseres de dicha dependencia, nos entrega para su publicación la siguiente nota:

«De insidia puede calificarse la afirmación vertida por alguien en la Prensa de que los efectos y enseres del hotel municipal pueden experimentar menoscabo por abandono en su limpieza u otra causa de descuido en su conservación.

Girada la oportuna visita de comprobación en la tarde de ayer, acompañado a este efecto del arquitecto titular don Antonio Arévalo y a la que, por mi iniciativa, hice concurrir además al conserje del Excmo. Ayuntamiento, así como a varios ordenanzas encargados de su limpieza, puedo afirmar que el orden con que se encuentran distribuidos todos los efectos, ropas y muebles del hotel, ocupando los lugares más frescos del inmueble, así como la limpieza, cuidado y esmero que a su conservación se ha dedicado, alejan toda sospecha de posible peligro de la calidad del denunciado, por cuanto la atención por preservar de todo daño ha alcanzado incluso hasta los más nimios detalles, que por su abandono hubieran podido experimentar deterioro.»

El alcalde, señor Sánchez Suárez, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En relación con la nota dada a la Prensa por el teniente de alcalde señor García de Alarcón sobre la visita de inspección que ha realizado al Gran Hotel Municipal, debo decir que por ella el público se dará cuenta de que el mobiliario y enseres de dicho Hotel se encuentran en el mejor estado de conservación, colocados con el ma-

yor orden y siendo un primer de limpieza. Queda, pues por ello desmentido lo que se había hablado en relación con el estado de dichos muebles, que, vuelvo a repetir, están en las mejores condiciones.

Marcha del secretario a Madrid
 Marchó a Madrid, donde pasará algunos días, el secretario de este Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Lo sustituye en su cargo el oficial mayor de la Secretaría, don Luis García Pinto.

Dice el Alcalde
 El alcalde manifestó a los reporteros:

Como adelanté ayer, este mañana cumplimenté a los presidentes de la Diputación provincial y de la Audiencia.

También he tenido el gusto de recibir la visita del general de la División, del ex gobernador civil señor González Taltabull y del parlamentario señor González Sicilia.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión el miércoles 22, a las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

«Un caso de vitiligo». Doctores Salvador Gallardo y Pablo Blanco.

En un accidente automovilista resultan cuatro hombres heridos

En la carretera de Sevilla a Castilblanco y kilómetro 25 de la misma, se ha registrado un accidente automovilista en el que resultaron cuatro hombres heridos.

El auto de la matrícula de Sevilla número 2.447, conducido por José Acosta Acebedo, destinado para el transporte de pescado, se dirigió a esta capital, y al pretender pasarlo un camión de carga que marchaba en la misma dirección, dióle tan fuerte golpe que hubo de lanzarlo sobre un pequeño terraplén, resultando lesionados el dueño del coche, Antonio Campos San Félix, y todos los demás ocupantes del mismo.

Todos, en número de cuatro, con inclusión del chófer, fueron asistidos por el médico titular de Burguillos de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Los otros dos ocupantes del coche, ambos operarios destinados al servicio del transporte de pescado, llámanse Juan Tuano Carranza y Felipe Trinidad Pacheco, vecinos de Coria del Río.

El general Daves se retira de la política

París 21.—Telegrafían de Chicago que el general Daves ha hecho público, su propósito de retirarse de la vida política.

¡¡ VIVIR, VIVIR !!

Grito del Universo que jamás dejará de oírse. Lema de la humanidad entera, que siempre se aferrará en llevarle grabado en la frente y en el corazón como estandarte de lucha con aquella sombra, espanto de esa misma humanidad. ¡¡ Vivir, vivir !!

Ese camino que el hombre ha de recorrer, receloso siempre de ser vencido por aquel fantasma, procura convertirlo en amensísimo Paraíso que envuelva, con sus perfumes más encantadores, el horizonte que quiere ver lejano dando se oculta al aterrador espectro con todas sus infinitas armas de combate, nunca rendidas. Y allá va el hombre; ya su razón, que no ha querido separarse del guía halagador, su natural instinto, comienza su enfurecida lucha contra todo obstáculo que el enemigo deje deslizar sobre ese Paraíso por el forjado y en donde creyó encontrar vida inaceptable, porque su envolvería en vestidura creída por su deseo como imprescindible para lograrlo, el egoísmo. Ya es así de afrontar y resistir todo combate, porque sabe que nada ni nadie habrá de restarle cuanto proporcione tan maravillosa vestidura, y así revestido recorre afanosos su creado Paraíso, pisando firme sobre aquel que el encantador camino, apartando siempre la mirada de las miserias y lágrimas que le formaron. Nada iguala ya a su felicidad; dueño es de todo; nada falta en su creación de Edén y vive, la que él llama su vida, tal como aquel guía de su razón le trazara. Pero ¡oh! Providencia. El espectro, aquella sombra aterrador que en horizonte tan lejano en otros tiempos viera, nótalas más visible, observa cual rapinante se va esfumando la perfumada niebla que la envolvería, y aquella mirada, hasta entonces indiferente a los componentes del camino que gozoso siguió, la ve acercarse más y más con paso firme, esgrimiendo el arma escogida para dar por terminada la lucha, con la extinción de aquella dañosa vida, que separada deja para siempre de su soñado Paraíso, con la sola gracia de unos instantes que el vencedor le otorga por si quiere recogerlos para el reconocimiento de su error.

Vivir «su vida» ese ser; vida que si fecunda fué en cuanto hubo de ambicionar para rogarles de los mayores refinamientos de su vivir, no lo fué menos en producción de odios y rencores, tal vez disculpables, en aquellos otros seres cuyas actividades sólo utilizara como savia fecundante de su singular Paraíso, que al fin le ve desaparecer por la implacable y férrea mano del temido fantasma y a veces por aquella otra encallecida, que una razón perturbada por la miseria la indujera a la destrucción. ¡Miserable existencia la del hombre que sólo aspira a vivir «su vida»! Ello es manifestación implícita del sentir indiferente hacia los demás y básica razón del desconcierto de todos los tiempos, que necesariamente ha de sostener siempre al hombre en pesada vida, si no deja alguna vez que su razón se aparte del engañoso guía y dé su mano al corazón que su tropiezo alguno habría de conducirle, ciertamente, a otro lugar de mayor amenidad que el creado para sí y donde la aspiración única sentida es vivir «la vida de todos» al llamado Paraíso de la Confraternidad. Allí cesarán las luchas, allí el egoísmo jamás tendrá entrada, allí se desconocerán los privilegios, allí, en fin, la felicidad sería de todos, porque todos, también, habrían de reconocer y aceptar la justa misión que a cada uno le fuere encomendada por su propia existencia.

¡Imposible realización! ¡Paréceme escuchar este clamor afirmativo de los que sólo sienten deseo de permanecer envueltos en ese odioso ropaje del egoísmo sin reparar al peligro que los lleva. ¡Huid de ese pernicioso deseo, que el fantasma temido se acerca! Notad que aquel rincón de vuestro ser, donde hayis felicitad oculta y amordazado el acusador de vuestros actos, se abrirá entonces, y esos últimos instantes de vuestra existencia serán del más cruel martirio por la voz de aquel acusador y maldiceáis, sin remedio ya, de haber vivido la que disteis en llamar vuestra propia vida.

Tiempo tenéis, idolatras del «YO». Llevad a vuestra comprensión los constantes lamentos que de la parte fuera de vuestro Paraíso parten. Dad lo que os sobra de esa felicidad que tan personal queréis mantener, y al par que de esa forma irán cesando esos lamentos, como fea justicia reclama, aquí, acusador nada tendrís ya que reprocharos, porque fuisteis exactos en el deber de cumplimiento exigido para la verdadera paz de la humanidad.

José Pardo Gil.

EL SUCESO DE LA DARSENA
Siguen sin aparecer los cadáveres

Según han aparecido los cadáveres de los dos niños que se dice ahogados en la Darsena al desprenderse un terraplén donde se encontraban. Los buzos no han logrado hallar los cadáveres. Una draga ha trabajado, excavando en el lugar del suceso, sin resultado práctico alguno.

Los técnicos dicen que de haber llegado los cuerpos al medio del río, ya es tiempo de que los cadáveres hubieran salido a flote.

El parte dando cuenta de este suceso se encuentra en el Juzgado de instrucción de la Magdalena, quien no ha actuado todavía por la sencilla razón de que allí no se ha presentado nadie a denunciar que le falta ningún niño.

A la hora en que escribimos estas líneas—cuatro de la tarde—nos comunican por teléfono que siguen buscando a los niños.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Valera Valverde

Reiteración de un ruego a la clase patronal.—Sobre la entrega de una bandera nacional a la Guardia civil de Aguadulce.—Asuntos sociales de Sevilla y la provincia.

El gobernador, señor Valera Valverde, que durante la mañana ha recibido numerosas visitas y Comisiones, hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota oficiosa sobre reiteración de un ruego a la clase patronal:

«Si en todo momento es deber de las autoridades preocuparse por la clase obrera, mucho más lo es en los momentos presentes, dado la cordura y sensatez de que está dando repetidas pruebas.

El completo restablecimiento de la paz y cordialidad tan deseada para nuestra querida Sevilla, exige el sacrificio de todos; yo ruego nuevamente a la clase patronal me ayude en mi gestión, dándome nota del personal a quien pudiera dar coloración en las faenas de campo ó trabajos industriales.»

Con relación a un homenaje a la Guardia civil de Aguadulce, consistente en la entrega de una bandera nacional, costead por los Comités republicano-radical y republicano-progresista, también entregó la autoridad gubernativa a los representantes de la Prensa esta otra nota que copiamos a continuación:

«Los señores presidentes de los Comités republicano-radical y republicano-progresista de Aguadulce han organizado un homenaje a la Guardia civil, consistente en la entrega de una bandera nacional, costada por dichos partidos. Dieron cuenta a este Gobierno y solicitaron autorización para celebrar una manifestación con dicho fin, invitándome a asistir al acto de la entrega.

Me he apresurado a telefonar al alcalde para que comunicue a los organizadores de tan simpático acto

mi agradecimiento por la invitación, lamentando que las múltiples obligaciones del cargo me impidan asistir como sería mi deseo.

Al mismo tiempo le comunico que acuerdo de carácter general no me permita conceder la autorización solicitada para celebrar la manifestación, debiendo los organizadores designar una Comisión que no pasara de cinco, la cual, sin acompañamiento de ninguna clase, efectuará la entrega.»

En este Centro oficial estuvo una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo para interesarle al señor Valera Valverde la reapertura de los Sindicatos, significándole la autoridad gubernativa que estudiaría el asunto.

También acudieron otra Comisión de obreros sombrereros al objeto de ver la forma de solventar asuntos relacionados con el paro y turno de trabajo, y otra de obreros panaderos, igualmente, para cuanto se relaciona con el turno.

Asimismo visitó al gobernador una Comisión de patronos de Ecija, para hablarle de la huelga planteada en aquella población por los carreteros y cargadores.

Para cuanto se relaciona con la resolución de este conflicto, el señor Valera Valverde ha nombrado delegado de su autoridad a su secretario particular, don Gabriel Delgado Galego, al objeto de ver la forma de solucionar este asunto.

También han estado en el Gobierno civil numerosas Comisiones para tratar de interpretación de bases de trabajo y varios alcaldes de pueblos de la provincia sobre conflictos sin importancia surgidos en los mismos.

Otras Comisiones de pueblos tam-

bién acudieron al despacho de la autoridad gubernativa para ocuparse de despidos de empleados municipales sin previa formación del oportuno expediente.

Unos trescientos obreros parados han acudido a este Centro oficial, los cuales han sido recomendados a varios industriales por la autoridad gubernativa al objeto de que puedan ser colocados.

Diputación Provincial

El presidente de la Diputación nos dijo, rogándonos que le hicéramos público, que ha dado órdenes para que se fije en el vestíbulo de las Oficinas de la Intervención provincial la lista de acreedores de la Corporación, con el importe de sus créditos y fecha a que corresponde el suministro que lo motiva.

También será fijada periódicamente, en el mismo lugar, las órdenes de pago que firme la presidencia, cuyo deseo es, que tanto los acreedores como el público en general, puedan conocer la forma en que actúa la Ordenación de Pagos, y puedan reclamar quienes consideren alterado el orden de preferencia ó se consideren perjudicados por la misma, ofreciendo el señor Casas, a pesar de tratarse de una función privativa de la presidencia, admitir y tramitar dichas reclamaciones, pues quiere que su gestión en este orden no sólo tenga la mayor publicidad, sino que esté rodeada de las mayores garantías para los interesados en la misma.

Añadió el señor Casas que aunque tampoco es reglamentario ni lo hace, según cree, ninguna Corporación pública, se insertarán, no obstante, en el «Boletín Oficial de la Provincia», a partir del corriente mes, los balances de comprobación y saldos de todas las cuentas abiertas en los libros de Contabilidad, no sólo el presupuesto ordinario, sino a los extraordinarios, depósitos, Bancos, valores independientes del presupuesto, etc., etc.

Es mi propósito—dijo el presidente de la Diputación—que sean conocidas y controladas todas las operaciones de orden económico que se realizan en el organismo que presido, a cuyo fin—añadió—están abiertas las puertas de la Diputación provincial de par en par y en las oficinas de la Intervención están los libros a disposición de quienes deseen examinar ó comprobar sus asientos.

La Comisión gestora, integrada por hombres de buena fe que han salido del pueblo para regir los destinos de la provincia, sabe que lucha con una difícil situación económica que no es sólo de la Diputación, sino de los Ayuntamientos y del país en general, y quiere cabalmente, por ello, que sus actos y su gestión, sobre todo en el orden económico, se realice, a ser posible, como si fuera entre cristales.

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

MADAME SCHWEITZER



En los salones de Carlos V, del Alcázar, se celebró anoche el recital de Schveitzer, graciosamente aceptado por el ilustre cantante y compositor francés Mme. Schveitzer, correspondiendo a la invitación que le hiciera el Centro de Estudios Andaluces.

Un concierto de cithers es verdadero regalo para los aficionados más inteligentes. El «cith» es la unión íntima de la poesía y la música; el ritmo poético transformado en acentos musicales; la intimidad en la emoción, es condensar en algunas páginas la vida interior del alma.

Schubert y Schumann supieron darle su expresión definitiva, y en sus canciones cantan todo cuanto la naturaleza encierra de belleza y de amor, de tristeza y de esperanza, siendo lo menos formulario que haya producido la música. El intento ó la habilidad que pueden admirarse en cualquier obra musical serán para el «cith» cualidades muy imperfectas.

La música aparece inmaterializada. No es la expresión de una idea ó de un sentimiento, sino la idea y el sentimiento mismos; por esto nos convencen y nos dominan sin violencia, porque aun en la pasión son tiernos y penetran dulcemente en nuestras almas.

Desde las primeras frases de los expresivos cithers de Schubert y de Schumann, la insigne Mme. Schveitzer se adueñó del público, que se dio cuenta exacta de hallarse ante una cantante de excepcionales dotes artísticas: voz de exquisito timbre, perfecta dicción, arte, gusto y refinada sensibilidad. Cantó en el auditorio con los acentos más poéticos y sublimes de la voz humana en las obras de los autores citados, y dijo la deliciosa «Nana» de Falla, con los más tiernos y conmovedores arrullos.

Más tarde, en «Les amants de tout le terre», se manifestó como compositora que maneja la más nueva y audaz de las técnicas, tanto en la escritura vocal como en la armónica, esta última con atrevidas disonancias, que, hábilmente dispuestas, no empañan la limpieza de la bella línea melódica.

Antes de la ejecución de cada número, el culto literato don Rafael Porlán hacía su traducción, sin alterar el sentido lírico de los inspirados Poemas del destacado poeta de la joven generación francesa, M. Lasaigne.

La bella y elegante soprano dijo también exquisitamente su hermosa obra con comunicativa emoción y justeza de acentos, y el público numeroso y distinguido, en el que tenía lucida representación la alta colonia francesa, premió con calorosas y repetidas ovaciones la magnífica labor realizada por Mme. Schveitzer, aplausos que alcanzaron al señor Lasaigne, autor de los poemas.

Repetidas veces nos hemos ocupado con elogio del joven violinista Francisco de Villalonga, limitándonos, por tanto, a señalar que escuchó muchas palmas, viéndose obligado a ejecutar fuera de programa el «Chant hindou», de Rimsky-Korsakov.

El maestro Castillo acompañó eficazmente a ambos solistas, con los que compartiera los aplausos de la concurrencia.

Nuestra felicitación cordial al Centro de Estudios Andaluces, que con tan brillante éxito comienza su actuación.

FRITZ

De un robo macabro

El director del Hospital don Pedro Bernádez, al tener conocimiento de la denuncia presentada en el Comisaría por Emilio José Rubin ó Celis sobre el robo de varias muelas y dientes al cadáver de una mujer llamada Dolores Benítez Camarena ha mandado abrir una información para aclarar los hechos, sin perjuicio de la resolución que tome la autoridad judicial.

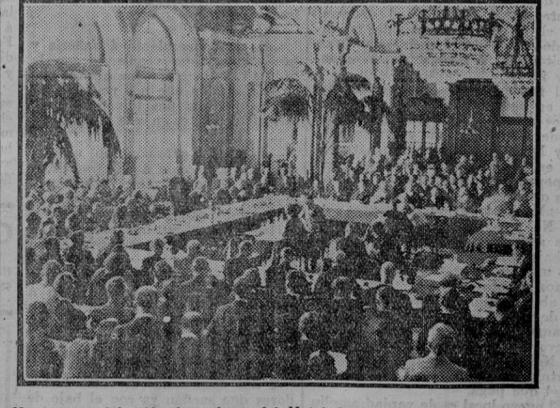
Los familiares de la difunta han declarado que las muelas de oro eran fijas y han tenido los autores del robo que hacer esfuerzos para apoderarse de dichas piezas, lo que a juicio de la autoridad agravaba el hecho, pues en este caso se estima como profanación del cadáver.

Sea lo que sea, el hecho en sí es de índole tan delicada que no queremos hacer comentarios.

En la información abierta declararán los camareros que condujeron el cadáver al depósito del Hospital y el mozo encargado de este departamento, por cuyo turno no tiene nada que ver con el Anatómico, ó sea donde van los cadáveres judiciales.



El partido comunista en Norteamérica lanzó la candidatura para presidente y vicepresidente de los Estados Unidos de William Z. Foster (izquierda) y el negro James W. Ford (derecha), siendo la primera vez que un negro es candidato a la Vicepresidencia de los Estados Unidos. (Foto. Agencia Gráfica.)



Un aspecto del salón de sesiones del Hotel Beau Rivage Cuchy, de Lausana, donde tiene lugar la Conferencia de las Reparaciones, durante la sesión inaugural, bajo la presidencia de Macdonald, que aparece en la fotografía declarando abierta dicha sesión. (Foto. Agencia Gráfica.)

Provincias

DESDE PUENTE GENIL

Niña muerta por un automóvil

Córdoba.—Comunican de Puente Genil que un automóvil de esta matrícula, propiedad de don Rafael Moyano Cordón, que conducía el chofer Antonio Prieto Ruiz, arrolló en la calle de Veracruz a la niña de cinco años Josefa Rosa Fernández, causándole lesiones.

UNA NIÑA ARROLLADA Y MUERTA POR UN AUTOCAMION

Córdoba.—Desde Cabra comunican por teléfono un desgraciado suceso ocurrido ayer tarde en dicho pueblo.

La camioneta de esta matrícula número 4.727, propiedad del vecino de Carcabuey Manuel Toro, y conducida por José Galisteo Pérez, arrolló en la calle de Sánchez Guerra a la niña de tres años Sierra Serrano Luque.

Las ruedas del vehículo pasaron sobre el cuerpo de la desgraciada niña, causándole la muerte instantánea. El chofer fué detenido.

LO DEL COMLOT MONARQUICO. — NUEVAS DETENCIONES.

Bilbao 21.—Se ha puesto a la disposición del Juzgado especial que instruye el sumario sobre el complot monárquico, al capitán de Caballería señor Sabater, el cual será trasladado a Madrid, como complicado en este asunto.

También se habla a la disposición del Juzgado especial el diputado a Cortes tradicionalista señor Sualzo.

LA HUELGA DE JEREZ

Llegada de campesinos de varios pueblos para realizar las faenas

Jerez 21.—Han llegado de varios pueblos campesinos conduciendo a obreros para dedicarse a las faenas agrícolas, en sustitución de los locales, que se encuentran en huelga.

Se han registrado ligeras coacciones sin importancia.

La fuerza pública ha impedido que se continúen practicando.

DETENCION DE UN MATRIMONIO QUE ESTAFO TRESCIENTAS PESETAS

Alcañal de Guadaira 21.—En el hotel Regina de la vecina capital se cometió una estafa de trescientas pesetas por un matrimonio de nacionalidad portuguesa.

El dueño del hotel denunció el hecho a las autoridades y éstas circularon las órdenes oportunas para la detención de los autores.

La Guardia civil de ésta montó un servicio, logrando detener a José Na-

su y Ana Balaguer, que habían llegado en el camión de Sevilla y estaban en un establecimiento cercano a la parada esperando la llegada del auto que hace el servicio a Carmona. La detención se llevó a cabo por los guardias Miranda y Rivera.—Ruiz.

UNA DAMA MULTADA POR PROFERIR GRITOS SUBVERSIVOS

San Sebastián 21.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a la señorita Jesusa Jáuregui, que a la salida de un mitin tradicionalista dió gritos de mueras a la República.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Ferrol 21.—En la parroquia de San Jorge ha fallecido Carmen Bezeiro de los Reyes, de 109 años.

Hace pocos días se había dedicado al trabajo del campo. Se alimentaba de legumbres que ella misma sembraba.

Constantemente decía a sus amistades que siguieran ese plan de vida si querían vivir muchos años.

Otras noticias

MANIOBRAS AEREAS EN EL PASO DE CALAIS

Paris 21.—Mañana comenzarán las maniobras en toda la zona del Paso de Calais.

Las maniobras tendrán por objeto la defensa contra ataques aéreos.

A las diez de la mañana el mariscal Petain, acompañado del Estado Mayor y de los agregados militares extranjeros, visitará la estación telegráfica y radiotelegráfica para la defensa de los aviones.

Después irá a los pozos de las minas, donde se instalarán abrigos subterráneos y grandes recipientes de aire puro contra los gases.

Hacia la una de la tarde dará comienzo el ataque aéreo, así como las maniobras de protección.

Los supuestos tácticos terminarán el miércoles de la semana próxima.

¿Un atentado contra la Casa Blanca?

Washington 21.—En los alrededores de la Casa Blanca se han adoptado extraordinarias precauciones.

La policía ha recibido una confidencia señalando la existencia de un camión cargado de explosivos que se dirige desde Nueva York a la capital, con el fin de hacer volar la residencia del Presidente de la República.

Hay montado un servicio de vigilancia estrechísima en las carreteras, y las precauciones adoptadas son enormes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

No hay, pues, razón para que advenga una crisis, ni la hay tampoco para poner en circulación rumores absurdos, que por las razones antedichas no podían plasmar en la realidad.

No hay que negar que la discusión del artículo segundo del Estatuto ha promovido alguna confusión parlamentaria; pero ello no justifica los rumores de crisis. Confusión parlamentaria se producirá siempre que se ponga a debate problemas como el del Estatuto.

No se puede creer que examina-

Lo que dice la Prensa acerca de los rumores de crisis

Madrid 21.—La Prensa dedica espacio a comentar los rumores de crisis circulados con insistencia estos días:

«El Liberal»

«A partir del viernes de la semana pasada, y sin más fundamento que no haberse discutido el Estatuto en ese día, por no estar redactado el artículo segundo a gusto de todos, empezaron a circular rumores de crisis, acenados durante las horas de descanso dominical, porque para los rumores las mejores horas son las de descanso de Prensa. Lo falaz, el bulo, necesita de la obscuridad para medrar; en cuanto le da la luz, se estufa por informaciones que tienen fundamento, y así al salir la Prensa de anoche ya no quedaba nada del rumor que había saltado por las mesas de los negociados por la mañana; por los veladores de los cafés; haciendo cabriolas por la tarde.

No ha pensado nadie en producir la crisis, ni el Estatuto puede ser causa de un suceso político; entre otras muchas razones, porque el Gobierno no se llevaría el problema al marcharse y el sucesor se encontraría en los mismos términos que hubiera determinado una crisis tan absurda.

La Constitución marca el camino a seguir. Ni las Cortes ni el Gobierno se han salido de la Constitución. Los que se pongan fuera de ella serán los únicos que sufrirán las consecuencias.»

«El Solo»

Dice en su número de hoy: «¿Qué razones hay dentro del régimen parlamentario para que pueda hablarse de crisis?»

Dentro del expresado régimen no puede haber más que tres motivos que puedan provocarla: cuando el jefe del Estado retira su confianza al jefe del Gobierno; cuando la Cámara vota en contra de una cuestión que el Gobierno la hace de Gabinete, ó cuando hay disensiones internas en el seno del Gobierno.

«Se ha exteriorizado alguna de las tres causas de referencia? Es evidente que no. Entre los ministros existe la mayor cohesión, a base de una recíproca confianza, habiendo entre todos la mayor solidaridad.

La Cámara y el jefe del Estado le han dado sobradas muestras, claras y explícitas, de que tienen en este Gobierno plena confianza.

No hay, pues, razón para que advenga una crisis, ni la hay tampoco para poner en circulación rumores absurdos, que por las razones antedichas no podían plasmar en la realidad.

No hay que negar que la discusión del artículo segundo del Estatuto ha promovido alguna confusión parlamentaria; pero ello no justifica los rumores de crisis. Confusión parlamentaria se producirá siempre que se ponga a debate problemas como el del Estatuto.

No se puede creer que examina-

MADRID

Derechos pasivos. Procedimiento de adaptación de los actuales funcionarios a la nueva organización que se proponga a base de ocasionar el mínimo aumento en el Presupuesto de gastos, Madrid, 16 de Junio de 1932.»

Consejo de ministros

Madrid 21.—Desde las once de la mañana hasta las doce estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna los consejeros.

LA NOTA OFICIOSA

Al terminar la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Navegación y Pesca, don José María Roldán y Sánchez de la Fuente.

Trabajo.—Modificando el Reglamento de la ley del 13 de Mayo de 1932 sobre establecimiento de las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Decreto autorizando el funcionamiento de la Sección de la propiedad rústica dentro de la Comisión arbitral de Agricultura.

Obras Públicas.—Derogando el decreto del 20 de Septiembre de 1929 en cuanto al alcance de los funcionarios interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Justicia.—Al ayuntamiento mayor de primera clase don Antonio de la Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para la adquisición de tres grúas eléctricas.

Idem al Ayuntamiento de Zubia (Granada) para que pueda proceder a la ejecución de las obras que considere necesarias para el abastecimiento de aguas de la población.

Idem idem al Ayuntamiento de Santa María del Campo (Ciudad Real) para practicar las obras precisas para el abasto de aguas del pueblo.

Incluyendo en el plan general de las carreteras del Estado la del Pedregal y Villanueva de las Minas.

Accediendo a lo solicitado por la propiedad de las aguas del Barranco (Araca), para la práctica de seis galerías en el término de Candelaria (Terreife).

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de personal.

El juez especial señor Infante acude a la reunión

Durante la reunión del Consejo de ministros acudió a la Presidencia y conversó después con los ministros el juez especial señor Infante que instruye el sumario sobre el complot monárquico.

Questionario a que se refiere la precedente orden circular

Forma de ingreso en los distintos Cuerpos de funcionarios del Estado.

Sueldos mínimo y máximo. Sistema de ascensos y forma de obtenerlos.

Deben subsistir las actuales categorías administrativas?

Forma de seleccionar al personal para los puestos que impliquen Jefatura.

Jornada de trabajo y remuneración de las horas extraordinarias.

Remuneraciones de carácter especial.

Excedencias.

Licencias y vacaciones.

Separación del servicio, sanciones y medidas disciplinarias.

Recompensas.

Incompatibilidades.

Causas de jubilación en sus dos aspectos de voluntaria y forzosa.

Extranjero

Al llegar al campo se abalanzaron sobre el dueño del auto y lo agredieron, hasta hacerle perder el conocimiento.

Entonces le arrebataron 500 francos que guardaba en uno de los bolsillos.

Por el nerviosismo con que llevaron a cabo el registro no se dieron cuenta de un fajo de billetes que llevaba el súbdito francés entre la camisa y la piel.

Por la mañana fué encontrado el herido y trasladado al hospital, donde ha sido encamado en estado satisfactorio.

Se busca a los dos legionarios autores de las heridas.

EL VUELO PARIS-TEHERAN

Paris 21.—El coronel Guiniert y el comandante Riott han salido ayer para efectuar el vuelo de 6.000 kilómetros París-Teherán, sin escalas.

El aparato lleva motores españoles.

Hasta ahora el vuelo continúa normalmente.

EL MOMENTO POLITICO EN PORTUGAL

Lisboa 21.—Se han reunido en la casa del ministro de Hacienda, señor Oliveira Salazar, algunos de los miembros del Gobierno y varios oficiales del Ejército.

Se acordó declarar la crisis en la presente semana, y se cree que será jefe del Gobierno que se constituya el señor Oliveira, y que formará parte del mismo el ministro de Colonias, que se encuentra actualmente en Africa.

¿UN ATENTADO CONTRA EL HEREDERO DE BELGICA?

Bruselas 21.—Durante todo el día ayer circuló el insistente rumor de que existía un complot para atentar contra la vida del heredero de Bélgica.

Se decía que dicho atentado habría de verificarse cuando el príncipe Leopoldo asistiese a una fiesta que habría de tener lugar en Mons.

Parece que la policía ha practicado la detención de varios comunistas.

Convocatoria

Por acuerdo del Tribunal de exámenes á ingreso en las secciones administrativa y de vigilancia del Resguardo de Arbitrios, el ejercicio escrito del tercer ejercicio de los aspirantes de la sección administrativa aprobados en el segundo, tendrá lugar mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

Los aspirantes que resultan aprobados en el mismo actuarán seguidamente en el ejercicio oral.

INTROMISIONES FASCISTAS

Berna 20.—El Gobierno de la Confederación Helvética ha protestado en Roma contra los milicianos fascistas que guardan la frontera italiana.

El origen de la protesta es el siguiente:

Un italiano perseguido por contrabando logró ganar la frontera suiza, y ya en este país se dedicó a trabajar en unión de un campesino que le dió acogida; pero los fascistas, violando la frontera, le dieron muerte y hasta intentaron llevarse el cadáver a territorio italiano, lo que impidió la gendarmería.

La población suiza está indignada por el atropello.

PREPARANDO EL VUELO EN ESCUADRILLA ITALIA-ESTADOS UNIDOS

Reykjavik (Islandia).—Inesperadamente ha amarrado en este puerto un hidroavión pilotado por el aviador italiano Cagni.

El citado aparato procede de Londonderry y pertenece a la aeronáutica militar italiana.

Se creyó en los primeros momentos que Cagni realizaba el cruce á Norteamérica siguiendo la ruta septentrional, ó sea pasando por Groenlandia, Labrador y el Canadá; pero ha concretado que su propósito es realizar vuelos de reconocimiento sobre el territorio islandés y emprender seguidamente el viaje de regreso á Londonderry.

El hidro de Cagni ha cubierto el recorrido de Londonderry á Islandia en solo ocho horas de vuelo, á pesar de reinar espesa niebla, que dificultaba la navegación aérea.

Se ha podido comprobar que el objetivo real del vuelo de Cagni es el de realizar sobre el terreno los estudios necesarios para preparar un sensacional vuelo Italia-Estados Unidos, por la ruta septentrional, que realizarán el año próximo los aviadores italianos en vuelo colectivo de más de 20 hidroplanos, siendo probable que tomen parte en el vuelo 50 aparatos.

DOS LEGIONARIOS ATRACAN E HIEREN A UN SUBDITO FRANCÉS

Fez 21.—Un súbdito francés apellidado Gosgrege ha sido objeto de un atraco por parte de dos legionarios de las tropas francesas de guarnición en la plaza.

El citado individuo estuvo divirtiéndose durante la noche, recorriendo varios bailes y dancings.

En uno de ellos se encontró con dos legionarios, con los cuales comenzó a hablar, y á poco eran amigos, pues resultaron ser de la misma región.

Los legionarios pidieron que los llevaran á un lugar apartado, en donde tenían que pernoctar.

MUY CONVENIENTE

Camisas esterilla blanca, para caballero . . . 2,95

Sábanas cámaras, confeccionadas . . . 3,95

Almohadas cámaras, confeccionadas . . . 0,95

Medias hilo para señora . . . 0,40

Medias seda para señora . . . 0,75

en la verdadera liquidación de los

Almacenes LA PAZ

Puente y Pellón, 1, esquina Encarnación

AVISO. Sillas, Sillones y Veladores plegables. 100 no ocupan un metro de sitio. 10 años de duración. Venta en Sevilla, Bazar la glés. Plaza del Pan, 6.

Lotería Nacional Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Junio de 1932

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Sevilla, Madrid, etc.

Aiglón Auto-Oil. El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

Números premiados con 500 pesetas

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations (UNIDAD, DECENA, CENTENA, etc.)

¿Tiene que lavar, teñir o planchar? Que se lo haga LARIOS Plaza Magdalena, 5

Advertisement for LARIOS laundry services, including contact information and a list of phone numbers.

El Liberal. LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION. 26.367 REDACCION. 25.348

EDICION DE LA MANANA

DE LA CIUDAD

Bicicletas

El delegado del tránsito rodado, don Isacio Contreras, ha intervenido para que las bicicletas lleven sus manos por las calles como cualquier otro vehículo.

El ciclista deberá ir provisto de bocina y farol, como los demás vehículos. Los ciclistas, al entrar en una calle contra mano, lo harán a pie, llevando del diestro un caballo de apoyo.

Nos parece muy bien esta disposición del delegado del tránsito rodado.

Los perritos

Ayer fueron curados en las casas de socorro cuatro personas mordidas por perros.

La culpa de que los perros muerdan nos dice don Pedro, un médico amigo del repórter, la tienen los concejales.

¿Qué dices, Pedro?

Lo que oyes.

¿Que soy concejal, Perico?

—Pues por eso te lo digo. Los perros muerden porque la autoridad municipal deja circular a los perros sin bozal.

—Ove, pues tienes razón.

—Claro que la tengo. Los chicos los es cierto que se meten con

los perros, que los busean y los molestan; pero si el perro llegara puesto su bozal correspondiente, nada ocurriría.

—Muy cierto, amigo. Es raro ver en Sevilla un perro con bozal. Muchos de esos perros, ahora de moda, esos perros mixtos de lobo, que les dicen perros policia, cuyos dueños presumen con ellos como si llevaran un lobo auténtico, circulan sin bozal y sin la licencia correspondiente. Bien que no saque licencia el dueño de un «abusurillo»; pero esos perros «para presumir» deberían todos, absolutamente todos, pagar la licencia correspondiente y pasear por las calles con bozal.

En Sevilla hay más perros que en Marruecos, y sería conveniente conocer qué cantidad se recauda al año por licencias caninas. Ahora que anda escaso de dinero el Ayuntamiento, ahí tiene usted una fuente de ingreso, señor Lara Cansino.

Los baños

Segundo golpe. Nos denuncian vecinos de Triana que por las tardes se bañan unos socios que ya no cumplen veinte años, sin bañador en na, ni naa.

Han escogido como «caseta» la zapata del puente de Triana, lugar bastante céntrico para que los guardias actúen.

Se va a tomar alguna medida contra los bañistas?

NOTICIAS

Cámara Agrícola de Sevilla

Con su simpática señora, que se encuentra restablecida de la dolencia que ha motivado su estancia en Sevilla durante varios días, ha regresado a Sanlúcar de Barrameda nuestro activo y culto correspondiente informativo en aquella ciudad, don Alejandro Zambrano.

Toma de posesión de la Comisión gestora

En el día de ayer, a las once de la mañana, el gobernador civil, don Eduardo Valera, procedió a la constitución de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola, en cumplimiento y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de fecha 8 del corriente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

MEDOLA Betún

Ha obtenido nota de sobresaliente en el primer año de piano en los exámenes verificados el día 20 en la Sociedad Económica de Amigos del País, la simpática niña Anita Fernández de Peñaranda y Navarro, hija de nuestro querido amigo y compañero don Jesús Fernández de Peñaranda, administrador de «A B C» de Sevilla.

Exposición libre de Bellas Artes

En atención a la visita hecha a esta Exposición por el señor subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, y por coincidir ésta con la hora en que estaba anunciada el acto de clausura, esta Asociación se vio obligada a suspender hasta el próximo domingo, día 26 del corriente, a las seis de la tarde.

Protesta de dos concejales de Dos Hermanas

Firmado por los concejales socialistas del Ayuntamiento de Dos Hermanas don Manuel Rubio y don Antonio Muñoz Rivas, hemos recibido un escrito redactado en tonos enérgicos, protestando de que el Ayuntamiento de la inmediata villa haya votado cinco mil pesetas para festejar la inauguración del nuevo mercado.

Sobre el pan de familia

Desde Guillema recibimos una carta firmada por el vecino Pedro Noriega Fragozo, en la que se queja a la delegación de Abastos de que el pan de familia se vende a 0,75 céntimos, en lugar de 0,65 como está ordenado.

Protesta de dos concejales de Dos Hermanas

Protestan del gasto, que estiman exorbitante, máxime cuando la situación económica del Ayuntamiento no es lo amplia que se deseara y adeudados a bastantes obreros una quincena de jornales.

Fallecimiento

Ha dejado de existir, víctima de penosa enfermedad, fortalecida con los auxilios de la religión católica, el que fue muy estimado amigo y querido conocido nuestro don Juan Reig Salas.

La Playa más Hermosa é Higiénica

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En la inauguración del Centro de Acción Republicana, el Jefe del Gobierno pronuncia un elocuente discurso de gran alcance político

Madrid 21.—Esta tarde se ha verificado la inauguración del Centro de Acción Republicana.

Pronunciaron en el acto discursos varios oradores, entre ellos el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el jefe del Gobierno, cuya presencia fue acogida con una ovación formidable.

Después de recordar con qué certera visión los señores Martí Zaza y Giral, actual ministro de Marina, concibieron lo que debía ser el partido de Acción Republicana, dijo que este partido tenía que hacer adaptados con la misión de adiestrarlos para el ejercicio del poder.

La República—agregó—ha realizado el prodigio de orientar una revolución, creándose a sí misma un freno con unas Cortes, con unas leyes y con una estructura, y en un régimen de excepción y reto a quien quiera a que diga si se ha realizado cosa igual en otro país.

La base del régimen es la ley y el Parlamento. La República es estructura de partidos, y esto hay que lograrlo seguidamente.

Muchas personas creen que la República ha venido a título de prueba, como si se hubiese dejado a la monarquía para Septiembre; pero hay que darse cuenta que lo que se ha llegado a la República, sino que se ha hundido un régimen caduco; esto es, que hemos encontrado la postura definitiva, y por eso mismo la República es inmortal.

Muchas gentes tienen el peñisioso deseo de maliciar las debilidades de la República, malgastándose sus hombres, y por eso se difunden con tanto interés los rumores de cambios de Gobierno y de acabar la vida de las Cortes.

Una voz: El Parlamento ha de durar cinco años.

Cinco años, no—continúa el señor Azaña—, cincuenta, ciento, los que sean menester; y después de este Parlamento otro, porque en nuestro sistema el régimen parlamentario no se acaba nunca.

La República abarca a todos los españoles, incluso a los no republicanos, y el régimen jurídico de la

República tiene que ser observado por todos los ciudadanos.

No se puede pensar que son solo unos hombres los que han de dar solución a los problemas planteados, sino la totalidad de los españoles.

No hacemos nosotros una labor socialista ni radical socialista; gobernamos con el renacimiento patriótico de los partidos que están representados en el Gobierno y desarrollamos la campaña más adecuada para el presente, orientando el porvenir del régimen por los caminos más amplios.

Somos liberales, y como tales ejercemos el poder; rechazamos las vilezas que se nos han querido atribuir, y tengo que declarar que es un deber imperioso de nuestra conciencia la defensa de los intereses nacionales y la de los intereses de los pueblos peninsulares. Es este un deber, de cuyo cumplimiento no me apartaré jamás. Antes de apartarme de él dejaría el Gobierno, el partido, y aun la República, siempre fuese idealmente.

No puede haber crisis ministerial mientras el Gobierno tenga una conjunción de voluntades en el Parlamento, porque nuestro régimen es eso: libre discusión, contraste de opiniones y la fuente legítima de las manifestaciones de la opinión pública es el sufragio universal. Y es un concepto pobre de la República española el de quienes creen que se puede imponer una voluntad personal.

Recomienda a todos que no se dejen impresionar por agoreros y pesimistas. Dice que todo el que gobierna debe tener un espíritu deportivo; esto es, alegre, y la satisfacción del deber cumplido.

Termina con un párrafo bellísimo, diciendo que de esa forma aspira a que los republicanos dejen en la Historia huella de su obra o la gratitud, por lo menos, de las generaciones que nos sucedan.

Una calurosa ovación cerró el brillante discurso del señor Azaña, que recibió al terminar numerosos felicitaciones.

Audiencia

Vista de una causa por homicidio ante jurado mixto

Esta mañana ha actuado por primera vez en la Audiencia un jurado mixto de mujeres y hombres con motivo de la vista de una causa por homicidio contra Diego Sánchez Figueroa.

La vista, a la que concurrió numeroso público, se celebró en la Sección primera.

De la relación de los hechos se desprende que el procesado dio muerte el pasado año en las proximidades de Las Erillas a una mujer llamada Natividad Parras, a la que agredió con un arma blanca.

El representante del ministerio fiscal pedía en sus provisionales la pena de quince años de presidio e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

Reunidos para deliberar los jurados, cuyo fallo se aguardaba con expectación, éstos empujaron veredicto de culpabilidad. La sentencia condenatoria para el procesado, que alcanzándole los indultos últimos, sólo le restará por cumplir cinco meses de reclusión.

Actuó de fiscal el de la República, señor González Prieto, y de defensor el señor González Navas.

Por encubrimiento de robo

En la Sección segunda se vio la causa seguida contra Antonio Pérez Figueroa y José Calderón Cuesta, por delito de encubrimiento de robo. Se le pedía a cada uno de los procesados la pena de 1.000 pesetas de multa. La acusación y la defensa (señores Ruiz y Pazos) elevaron a definitivas sus conclusiones en el acto del juicio, y la causa quedó pendiente de sentencia.

Los antecedentes penales de March

El presidente de la Subcomisión de Responsabilidades ha dirigido una comunicación telegráfica al presidente de esta Audiencia para que se sean enviados los antecedentes penales del señor March, que pudieran existir en este territorio judicial. En este mismo sentido parece que se ha dirigido la citada Subcomisión a todas las Audiencias Territoriales de España.

Cese del presidente de la Sala de lo Civil

De acuerdo con las últimas disposiciones del ministerio de Justicia, ha cesado en su cargo de presidente de la Sala de lo Civil, don José María Rey.

Otros casos

También ha cesado en su cargo de magistrado de la Sección segunda don Víctor Serrano Trigueros, que marchará a Zamora, de cuya Audiencia provincial ha sido nombrado presidente.

El señor Luján ha cesado en el Juzgado del Salvador para marchar mañana a Madrid para tomar posesión del cargo de juez de uno de los distritos de nueva creación, para el que ha sido designado.

Se suicida colgándose de un olivo

Tenía perturbadas sus facultades mentales

El guarda jurado particular del cortijo denominado «Porecena», enclavado en el término municipal de Marchena, Enrique Espinar Jiménez, natural de Paradas y vecino de Aralhal, puso en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto que al recorrer la finca notó que de un olivo de la haza denominada «El Canuto», se hallaba colgado un hombre.

Una pareja se trasladó a la finca citada, comprobando cuanto había manifestado momentos antes el guarda jurado de la misma.

El cadáver pudo ser identificado por haberse encontrado en uno de los bolsillos de la ropa un carnet del partido republicano socialista de Llanajar. Llamábase el suicida Antonio Lobato Sánchez, de treinta y cuatro años. Se ha podido comprobar que este individuo había estado trabajando en las operaciones de siega en terrenos de aquellas proximidades, llevando consigo una cadena que utilizó para colgarse del árbol en el que fue encontrado.

El suicida, según manifestaciones hechas por su hermano político, tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado de instrucción del partido se trasladó a la finca mencionada, disponiendo el transporte del cadáver al depósito del cementerio de Marchena.

A nuestros suscriptores que se ausenten de Sevilla

durante los meses de Verano se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con sólo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 26.367 :: ::

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 21 Junio 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del Observatorio Central:

Continúan las presiones bajas del continente americano en los Estados del Sur, y sobre Méjico también las hay en la mitad septentrional del mismo continente, donde forman varios núcleos al Norte de la región de los grandes lagos.

El alza del barómetro ha proseguido durante las últimas 24 horas y va acompañada de nieblas por las costas de Galicia y muchas nubes por Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña. En esta última región han descargado todavía fuertes chubascos tormentosos. Las mayores cantidades de lluvia recogida han sido de 33 litros por metro cuadrado en Gerona y 23 en Barcelona.

En la capaa altas dominan los vientos del Oeste y del Noroeste de fuerza moderada.

La temperatura mínima del aire a diez centímetros sobre la tierra laborable, ha sido de 8,3 grados en Madrid.

La temperatura máxima de nuestra península ha sido de 31 grados en Alicante, Murcia y Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de seis grados en Avilá.

En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de diez grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 22:

En toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes, alguna tendencia tormentosa.

Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima: Mar tranquilo por el litoral español.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 22 en la cuenca del Guadalquivir:

Vientos de la región del Este y buen tiempo, aumento de la temperatura.

Extranjero

Montevideo 21.—En aguas de la isla de los Lobos han chocado el vapor español «Santo Tomás» y el noruego «Cometa», a causa de la densa niebla.

Ha salido un remolcador para prestar auxilio a los dos vapores. Ambos se dirigen a este puerto.

Se carece de otros detalles respecto al accidente.

Disturbios en Dusseldorf

Dusseldorf 21.—Ayer varios grupos comunistas tirotearon desde la azotea de una casa a la Policía. Después hubo un encuentro de éstos con la Policía en las calles de la ciudad.

Los agentes de la autoridad vieron obligados a disparar, y resultaron dos transeúntes gravemente heridos, así como varios comunistas.

SE RESTABLECEN LAS ORGANIZACIONES POLITICO-MILITARES

Berlin 21.—Ha sido promulgado el decreto-ley del Presidente del Imperio, restableciendo las formaciones de grupos de asalto racistas. Desde ahora todas las organizaciones políticas, «tropas de asalto», caso de acuerdo y bandera del Imperio podrán libremente llevar a cabo sus propagandas. Únicamente son prohibidas las organizaciones comunistas.

La misma ley condena con penas severas los actos de violencia cometidos en las propagandas políticas.

El presidente del Reich recomienda al Gobierno el mayor rigor al intervenir cuando el orden público sea turbado por cualquier organización política, autorizándole incluso para disolverlas definitivamente.

Las tropas de asalto racistas, restablecidas por el decreto-ley presidencial, no podrán, sin embargo, desfilar con uniforme sobre el territorio de Bado.

En efecto, el ministro del Interior de dicho Estado acaba de prohibir el uso de uniforme a cualquier partido político, basándose en las declaraciones del Gobierno del Imperio según las cuales la nueva ley no le da competencia a los ministros, predecesores de los Estados particulares alemanes, en lo que concierne al mantenimiento del orden público sobre el territorio de sus Estados.



Cubierta de los números de «La Moda Práctica» correspondientes a las días 5 y 29 de Junio, y cuya transformación la ha convertido en la primera revista femenina de España.

Suscripción, una peseta al mes. Se publica quincenalmente. Para suscribirse llame al teléfono 26.367, Administración de EL LIBERAL

Nuevo campeón mundial

Nueva York 21.—En Long Island, en el «match» de boxeo entre el campeón mundial Schmelling y Sharkey, éste ha resultado vencedor, por puntos, al diecinueve rounds, desposeyendo al primero del preciado título.

La reforma agraria según el señor Díaz del Moral

Córdoba 21.—El periódico «El Sur» publica esta noche unas interesantes declaraciones referentes a la reforma agraria, momento político y problema del campo y de los campesinos, hechas por el vocal de la Comisión don Juan Díaz del Moral.

Respecto a la reforma agraria, punto del mayor interés, dice el señor Díaz del Moral:

Hay que transformar el orden de los cultivos, el orden de la propiedad en sus relaciones con el Estado, dignificar el orden del trabajo, y esta gran reforma la han de aprobar las Constituyentes.

Sanlúcar de Barrameda

Fallecimiento

Ha dejado de existir, víctima de penosa enfermedad, fortalecida con los auxilios de la religión católica, el que fue muy estimado amigo y querido conocido nuestro don Juan Reig Salas.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de pesar, concurrencia de amigos y familiares, con los afectos y simpatías que poseía el finado.

Figuraban en la presidencia del duelo su director espiritual, don Manuel López Pérez; el cura de la parroquia de Santa Domingo, don Laureano Rubio Albrera; don Rafael Reig Salas, don Manuel Alonso, don Antonio Fontana Otaola, don José Antonio y don Manuel Reig Argüeso y otros parientes y amigos del extinto.

Descansen en paz el alma del finado y reciban su apenada viuda, hija y demás familia la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

MORON

Festival taurino benéfico

Organizado por la Sociedad de camoreros, y a beneficio de los de su gremio en situación de parados, tuvo lugar en nuestro circo taurino un festival en la tarde del pasado domingo.

Se lidiaron cuatro hermosas novillas de la ganadería de don Felipe Bartolomé (antes de Surgo), por los aspirantes a diestros Francisco Barea, Manuel Escobar (Castañerito), Francisco Fernández (Niño de Abelardo) y José Albarreal (Camarerito).

Preciosas señoritas ocupaban el palco presidencial, sabiamente asesoradas por el competente aficionado don Mariano Ganancia.

La entrada, buena, predominando en las localidades preferentes un mujerío soberbio.

El ganado resultó bravísimo; los matadores hicieron cuanto pudieron por agrandar al respetable. Hubo escenas cómicas por parte de los reyes del truco, Rafaelillo (El betunero), López y «El Angorilla».

Se distinguió notablemente entre sus compañeros al Niño de Abelardo, que administró unas verónicas de forma irreplicable; con la muleta se ciñó cuanto pudo, y con el estoque estuvo bien, matando de dos pinchazos y un certero descabello.

Castañerito nos gustó con el capote; pero con la muleta está tiernísimo, aunque pueda servirle de atenuante que el bicho era burriego y se descomponía cuanto sintió el castigo. No hubo suerte matando.

Francisco Barea, bregó bien al principio; después se agotó, sin que su trabajo posterior fuera del agrado del respetable; y en cuanto a Camarerito, no le vimos nada que sea digno de mención.

De Providencia actuó notabilísimo el veterano Castilleja, premiando el público su actuación con nutridas salvas de aplausos.

Los espectadores salieron satisfechos, no obstante los defectos apuntados, pues su asistencia sabían era provechosa para el fin benéfico que se perseguía.—Corresponsal.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Miércoles y Jueves

FATALIDAD

Por M. DIETRICH

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Acido Urico

Los alimentos azoados que ingerimos y las albuminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo sufren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que, en su última manifestación química, producen la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las sustancias albuminoides.

En el hígado reside el centro productor de la urea, y del ácido úrico, que deben ser ambos eliminados por los riñones.

Los obesos, los placenteros adictos al régimen cárneo, los mayores de 40 años, cuyos órganos de eliminación (riñones, hígado, etcétera) empiezan a relajarse por el natural desgaste; los artríticos por herencia, los sedentarios, son fatalmente condenados a la sobreproducción úrica.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células, articulación del organismo, a la vez causa y efecto del artrismo, resulta un verdadero peligro para la salud, constituye un estado morboso, una verdadera diátesis.

Para eliminar y evitar la producción de ácido úrico es necesario tomar Urodonal, su disolvente más perfecto.

Efectivamente, el Urodonal no sólo llega a solubilizar el ácido úrico, sino que le elimina a medida que se va produciendo en el organismo, proporcionando así al artrítico una salustifera eliminación continua, comprobada por los médicos, como lo expresa uno de nuestros más eminentes profesores:

Receto desde hace tiempo, en el tratamiento del reuma, el prescrito Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico.

Dr. Alfonso Campoamor.

Médico de la Beneficencia municipal, Profesor del Instituto Rubio.—Madrid.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Eczema

Los que han sufrido de este terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el alivio y el descanso poco después de haberse aplicado el Unguento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, coquecación, sarna, postulillas, escaldadura, arrupillido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio: \$90 Ptas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL FUTBOL MODESTO

El Deportivo A B C vence al Casti... y León, por 6 á 1

En el campo de las Carolinas se celebró el pasado domingo un interesante partido entre el equipo Castilla-León y el Club Deportivo A B C.

El partido resultó interesantísimo, terminando con la victoria del Club Deportivo A B C por 6 á 1.

A los quince minutos de juego, los muchachos del Club Deportivo, tras una maravillosa jugada, que termina Casanovas, consiguen el primer tanto. Hay una buena escapada de los castellanos; pero la pelota se estrella ante la defensa contraria.

A los pocos minutos, el Club Deportivo logra el primer corner, tirado por Morón, y rematando Domínguez de un excelente cabezazo.

Sacan los castellanos, quienes ponen en peligro la puerta contraria, yéndose el defensa izquierda precisado a tocar con la mano el balón, costando esto un tanto á su equipo.

En el segundo tiempo, el Club Deportivo domina constantemente, consiguiendo cuatro tantos más, marcados por Bernal, López, Casanovas y Barriga; este último fue maravilloso, pues á pesar de la poca estatura de los muchachos del Club Deportivo, no tocó la pelota.

El contrario, siendo el juego ningún diez de centro del campo. Se tiraron diez corners á favor del Club Deportivo, por dos en contra. Se distinguieron por los castella-

nos Ferrera, Lobo, Damián y la defensa.

Por el Club Deportivo, el medio centro, Morón, que jugó horrores, siguiéndole Casanovas y Domínguez. Los demás, bien.

El árbitro, imparcial. Los equipos fueron: Castilla León.—Contreras, Prida, Jesús, Jaime, Carlos, Soriano, Ferrera, Lobo, Damián, Ignacio y Soler.

Club Deportivo.—Larumbe, Domínguez, Cuellas, Soriano, Morón, Clavijo, López, Bernal, Barriga, Enrique y Casanovas.

El pasado domingo se desplazó á La Salud el Volcan F. C. para contener en partido de Campeonato andaluz infantil con el C. D. La Salud.

El partido resultó de poco interés por la gran superioridad de los locales, que realizaron interesantes jugadas, integradas por Jiménez I, Marín y Matiko, que fueron los mejores de los 22.

Los autores de los tantos fueron Jiménez I, dos; Marín, tres; Chico, dos, y Jiménez II, uno.

El árbitro, imparcial, alineó por el C. D. La Salud á Manolo, Escalera, Fernando, Blanqués, Jiménez II, Guillermo, Reina, Chico, Jiménez I, Marín y Matiko.

Este equipo se enfrentará el domingo próximo, á las cinco y mejor por alto desde el centro del campo. Se tiraron diez corners á favor del Club Deportivo, por dos en contra. Se distinguieron por los castella-

ser el último partido de dicho Campeonato.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro en el campo de Las Carolinas, entre los equipos Alegría F. C. y León F. C., ganando éste por 10 á 0.

Se pone en conocimiento de los equipos que desean tomar parte en el Torneo andaluz, en el cual se disputan un equipo completo para el campeón y un balón para el subcampeón, más dos hermosos banderines, que pueden pasarse por calle Azafrán, 12, de nueve á diez de la noche, en el más breve plazo, y or faltar un equipo para completar el cuarto grupo de dicho Campeonato.

El pasado domingo se desplazaron al vecino pueblo de Dos Hermanas los equipos Club Deportivo Santa Cruz y Alegría F. C., ganando éste por 3 á 1, tras un partido muy interesante por ambos bandos, siendo muy buenas las combinaciones de los delanteros, en particular la de Alegría, que se entendía bien.

Los tantos del Alegría fueron hechos por Perico y Alfonso; á éste á la terminación del partido le fue entregado el banderín que se disputaban.

El Alegría se alineó con Camacho, Vázquez, Prieto, Rodríguez, Machuca, Adame, Perico, Arandita, Alfonso, Portillo y Manolín.

El pasado domingo 19 se celebró en San Jerónimo un interesante encuentro entre el C. D. Empalme y el Heliópolis, que terminó con la victoria de los heliopolitanos, por 2 á 1.

Dados los brillantes resultados que viene logrando el C. D. Empalme, la victoria del Heliópolis tiene una gran significación para su Club, pues viene á confirmar la excelente clase del «team», cuyas filas se han engrasado recientemente con varios elementos muy conocidos de la acción sevillana.

El C. D. Empalme demostró también su buena clase, viéndose un encuentro muy entretenido e interesante hasta el último momento.

Arbitro excelente é imparcialmente el señor Linares.

El Heliópolis se alineó así: Rafael, Fernando, Muñoz, Contral, León, Fernando, García, Alvarez, Granel, Filigrana y Ramper.

Habiéndose formado un equipo infantil con el nombre de Club Deportivo Chusmetá, se ofrece á todos los de su categoría en su domicilio social, Gravina, número 2, de once á una de la tarde y de nueve á once de la noche, siendo su actual presidente Angel García Montiel.

Este equipo debutó con su rival de la Puerta Real el C. D. Humeros, el domingo 19, en las Arenas del Guadalquivir, campo propiedad del C. D. Humeros.

El domingo 19 se celebró en el campo de la Calzada un partido de fútbol entre los equipos Ponce de León y C. D. Viñas.

El partido fué de dominio absoluto del Viñas, que logró la victoria por 6 tantos á 1, marcados dos en el primer tiempo y cuatro en el segundo. En este tiempo logró el Ponce el del honor.

Los tantos fueron marcados por Joséllito, 2; Gitano, 2; Caballo y Paquirri. El de Ponce por Leal.

Los mejores goleadores, por el Ponce, el Paquirri, Gitano y Joséllito, por el Viñas.

Este alineó á Pinto, Lolo, Portú, Conejo, Feo, Campos, Paquirri, Caballo, Joséllito, Gitano y Manolín.

El Viñas, reta á todos los equipos de su categoría, para concertar partido, Antonio Muñoz, Huerta del Pilar, tienda de comestibles, y por escrito á Francisco de la Vega Cabanas, Céspedes, 13, piso 22.

El domingo último jugaron en el Prado el Iros F. C. y el Arena Fútbol Club, venciendo el primero por 11 á 0.

De los 22, el portero del Iros. Fué el mejor el equipo vencedor, que se alineó así: Lluón, Conde, Castizo, Cadaval, Serrano, Cuadrado, Villalobo, Pacó, González, Torres y Juan.

Las cosas que pasan

Hurto de un reloj de oro :

Manuel Perramaya García, de 34 años, que habita en calle Golea, 57, denuncia que dejó un momento el piso abierto y penetró un ratón, que se llevó un reloj de oro con cadena, valorado en 250 pesetas.

Por estafa : : : : : La Guardia civil de San Felipe ha detenido á Antonio Bernádez García, de 32 años, dependiente, acusado de estafa.

Hurto de un motor : : : : : A la Guardia civil de la Calzada denuncia Antonio Vela Cala, guarda del muelle de Tablada, que de dicho lugar se han llevado una bomba motor propiedad de la Junta de Obras del Puerto.

Los sucesos en los pueblos

Dos incendios

En la finca denominada «Haza del Pozo», del término de Camas, propiedad de los herederos de don Juan Vázquez Rodríguez y don Juan Ignacio Vázquez, teniendo este último arrendada varias parcelas á vecinos de Santiponce, se ha producido un incendio.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á ocho mil pesetas. Parece comprobarse que ha sido casual, originado por una chispa desprendida de la máquina del tren de las Minas de Cala.

En terrenos de la finca denominada «Cornojo», término de Olivares, propiedad de don Antonio García Delgado, se declaró otro incendio de mieses, que pudo ser sofocado á poco de iniciarse.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se deduce que el fuego fué casual, calculándose las pérdidas en 940 pesetas.

Denuncia por sustracción ó pérdida de cincuenta pesetas

La vecina de Villanueva de San Juan, Encarnación Ramírez Ríos denunció á la Guardia civil de aquel pueblo que de un baúl que tenía en una de las habitaciones de su casa, en el que guardaba dos billetes del Banco de España de á cincuenta pesetas cada uno, había notado la falta de uno de los mismos, ignorando si se trata de un extravío ó de una sustracción.

Se practican las oportunas diligencias para aclarar cuando haya con el billete de cincuenta cealás

de Encarnación la de Villanueva de San Juan.

El autor de una agresión con robo, detenido

En el pueblo de la Rinconada, y por la Guardia civil de aquel pueblo, ha sido detenido en el sitio conocido por «Los Solares», el súbdito portugués Joaquín Palós Silos, de veinticinco años, reclamado como uno de los autores de la agresión y hurto de 16 pesetas, en unión de sus paisanos Serafín Martínez y Antonio Vega Rodríguez, á Francisco Toro López, hecho acaecido días pasados en la barriada de San José, de aquella localidad.

El súbdito portugués ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Vida societaria

Al gremio de expendedores detallistas de carbón vegetal y mineral

La Junta organizadora de este gremio convoca á todos á una reunión general en el domicilio de las Cigarreras, calle Aurora, 5, el miércoles, día 22 del corriente, á las nueve en punto de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Dar cuenta de la aprobación del reglamento y constitución de la Sociedad. Gestiones realizadas sobre el decaimiento dominical; y Proposiciones generales. Dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los socios y no socios.—La Comisión organizadora.

Indicador Económico

Indicador Económico. Sección de anuncios clasificados con precios y condiciones de publicación.

El Liberal. Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza. Suscripción: 2 pesetas al mes.

Personas prudentes prefieren el camino seguro. El insecticida que es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros, se llama FLY-TOX.

COMPRE AIGLON AUTO-OIL AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. Incluye imágenes de los productos y un texto descriptivo.

CALZADOS LA CUBANA. CALLE LINEROS, 9. SEVILLA. Interés a su numerosa clientela y al público en general por su extenso surtido, á precios sumamente económicos, de calzados blancos para verano.

Su Nueva Piel. Blanca, Fresca y Suave. Incluye una imagen de una mujer y un texto descriptivo sobre el producto.

EL LIBERAL de Sevilla. FOLLETO NÚM. 24. CAROLINA INVERNIZIO. El Aviador. Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo.

su condición. ¿Esperas casarte con una princesa? Polo se abrasaba; y aquellas palabras le azotaban como si hubiera recibido una bofetada. —No aspiro á una princesa—respondió con acento vibrante—; pero aspiro á la mujer á quien amo, y la tendré!

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 30,2, 14,2).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Paulino, ob.

JUBILEO.—Pquia. de Sta. María Magdalena.

Los sucesos de Santiago de Chile, Valparaíso y otras ciudades

Buenos Aires 21.—Comunican noticias de los disturbios acaecidos en Santiago de Chile y en Valparaíso, provocados por los comunistas.

Se han cruzado muchos disparos entre la fuerza pública y los huelguistas, habiendo resultado gran número de los últimos muertos.

La declaración del estado de guerra en todo el territorio chileno, ha hecho el que la Junta de gobierno haya vuelto a ser dueña de la situación. Se dice que determinados sectores del Ejército ayudan a los comunistas.

Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles y tienen órdenes rigurosas para disparar sin previo aviso contra los revoltosos.

En Santiago de Chile y en Valparaíso las huelgas revisten el carácter de revolucionarias.

Se concede una moratoria al comercio.—Proclamación de la ley marcial

Santiago de Chile 21.—El Gobierno ha concedido una moratoria para los pagos en general, incluyendo en ella, no sólo los créditos de facturas, sino hasta los que se refieren a las cuentas corrientes.

Proclamada la ley marcial, el general Moreno ha asumido el mando supremo del Ejército.

El Gobierno de Chile pide asesoramientos técnicos

New-York 21.—El Gobierno chileno ha invitado a cuatro peritos técnicos en cuestiones de finanzas para que le asesoren en la política social económica que piensa seguir.

Estos técnicos son de Alemania, Italia y Francia.

Continúa el desorden

Buenos Aires 21.—Comunican de Santiago de Chile, que a consecuencia de las huelgas planteadas, se repiten los desórdenes, especialmente en la Concepción y Valparaíso. El movimiento es de carácter comunista.

El Gobierno es dueño de la situación.

Los barcos de guerra en el puerto de Santiago de Chile

Londres 21.—Telegrafían de Buenos Aires, que en los sucesos de Valparaíso han resultado veinte muertos y más de cincuenta heridos.

El Gobierno ha enviado al puerto dos navíos de guerra y las tripulaciones tienen severísimos órdenes para disparar contra los revoltosos.

Los residentes ingleses y norteamericanos se han refugiado en los paquebots y tienen sacado los pasajes para marchar a la primera ocasión que se les presente. Los pasajes teníanlos adquiridos como medida preventiva.

Continúan los disturbios

Buenos Aires 21.—Noticias recibidas de Santiago de Chile dicen que continúan los disturbios.

Los empleados de tranvías se han declarado en huelga.

Se sabe que a consecuencia de los disturbios han resultado heridas algunas personas.

Han sido detenidos numerosos oficiales del Ejército.

Estallan numerosas huelgas revolucionarias

Buenos Aires 21.—Telegrafían de Santiago de Chile que los consules extranjeros en Chile han dado instrucciones a sus súbditos para que se concentren en un campo de refugio, caso de que sigan produciéndose los disturbios violentos.

En todo el país han estallado numerosas huelgas revolucionarias.

Las autoridades militares han tomado el control de los servicios públicos para evitar su paralización.

Disturbios sangrientos en las calles de Valparaíso

Buenos Aires 21.—Comunican de Chile que se han desarrollado disturbios sangrientos en las calles de la capital y de Valparaíso.

Durante la noche pasada los encuentros entre los manifestantes y la fuerza pública han sido numerosos. Se sabe que han resultado veinte personas muertas y unas cincuenta heridas.

Se desconoce el número de muertos habidos en Santiago; pero se dice que las bajas son muy importantes.

Numerosas detenciones

Santiago de Chile 21.—Se han practicado numerosas detenciones de personas complicadas en el movimiento contrarrevolucionario.

Entre los detenidos figuran muchos oficiales del Ejército.

Entrada en el barrio comunista de Santiago

Santiago de Chile 21.—Las tropas afectas al Gobierno han recibido órdenes de entrar en el barrio donde habitan los comunistas con el fin de realizar determinadas detenciones.

Cuando los soldados cumplían la orden, fueron recibidos a tiros, entablándose una verdadera batalla, de la que han resultado algunos muertos y heridos.

Marinos que desembarcan

Santiago de Chile 21.—Mil marinos pertenecientes a los buques anclados en el puerto, han desembarcado para prestar servicios.

Han recibido órdenes de las autoridades de hacer fuego sin previo aviso contra los manifestantes.

El coronel Grovo y don Eugenio Mate, en el destierro

Santiago de Chile 21.—El coronel Grovo y don Eugenio Mate, cumpliendo la pena de destierro a que se le ha condenado, han desembarcado en la isla denominada «Más Afuera», al Oeste de la isla de Juan Fernández.

Desde Jerez

Jerez de la Frontera 21.—La huelga de los obreros agrícolas se desenvuelve pacíficamente.

Esta tarde se tuvieron noticias de que venían hacia Jerez unos doscientos obreros que habían abandonado el trabajo en el pantano de Guadalupe, y que en el trayecto levantaban a los campesinos que trabajaban en los cortijos.

En el automóvil les salieron al paso el teniente coronel jefe de la Guardia civil, don Pedro Romero, y su ayudante y una pareja de guardias, poniéndolos en dispersión.

La Alcaldía ha dispuesto que para trabajar en las obras del pantano se necesitará un volante suscrito por la autoridad, castigándose a cuantos carezcan de tal requisito.

Siguen llegando obreros forasteros para reemplazar a los campesinos declarados en huelga.

El movimiento se ve falto de ambiente.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras) and Price.

Detención de un patrono

Seja 21.—En virtud de las razones expuestas por el gobernador civil de la provincia, señor Valera Valverde, ha sido detenido hoy el patrono don Miguel Osuna Riego, por incumplimiento de las leyes de trabajo agrícola.

La detención ha constituido el tema de todos los comentarios.—Rolán.

El Gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, hace interesantes manifestaciones sobre las ramificaciones del complot monárquico en estas

Bilbao 21.—Preguntado el gobernador general de las Vascongadas a primera hora de la tarde acerca de la fecha en que el capitán Sabater será trasladado a Madrid a disposición del juez especial, manifestó que lo ignora.

Añadió el señor Calviño que aprovechaba la ocasión para salir al paso de ciertas informaciones que, o bien reducen o bien abultan cuanto se relaciona con el complot monárquico en la región.

El señor Calviño agregó que el día 13 del corriente el capitán don Pedro Sabater estuvo en Eibar, encargando al armero don Modesto Santos quinientas pistolas y adquiriendo una de muestra, valiéndose para ello de su carnet de militar, y el mismo día el mismo Sabater en el cargo otras trescientas pistolas al armero don Ciriano Azcoaga. Esto —agregó—son hechos plenamente comprobados por mis declaraciones y corroborados por el propio capitán Sabater.

Yo no quería decir nada de esto, en espera de que la autoridad judicial lo comprase por sus propios medios, y seguramente habrá podido comprobarlo cuando ha dispuesto su traslado a Madrid a disposición del juez especial.

En cuanto al otro detenido, el señor Zuzola está probado que el día 11 había conferenciado con el señor Sabater para encargarle estas compras por mediación de una tercera persona, que es el abogado de Santander señor Corro, también detenido y a disposición del juez especial de Madrid.

De las armas encontradas ya tenía conocimiento la comisión. Lo que no se sabrá hasta ahora es cómo fueron adquiridas. El capitán Sabater las adquirió en distintas armerías de Bilbao, titulólas unas veces capitán de Carabineros, otras de Caballería y otras de misiones. Además, es público que tenía en su poder dos mil cápsulas.

La adquisición de las ochocientas pistolas encargadas en Eibar—continúa el señor Calviño—no llegó a realizarse, por haber intervenido yo a tiempo.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha sido aprobado el dictamen de la Comisión correspondiente sobre la formación del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En esaños y tribunas escasa animación.

En memoria de un diputado fallecido

El presidente de la Cámara dedica unas palabras a la memoria del diputado don Alberto Quintana, fallecido el sábado último.

Se asocian a estas manifestaciones el ministro de Obras Públicas, en nombre del Gobierno, y varios diputados. Finalmente, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Se aprueban definitivamente, y sin discusión, varios proyectos de ley.

DEBATE SOBRE EL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES

Continúa la discusión del proyecto relativo al tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

Contesta la Comisión

El señor Galarza, por la Comisión, contesta a los oradores que negaron a la Cámara capacidad para fallar en este asunto.

Estima que recusar a la Cámara es impropio, porque ésta tiene más sensibilidad que los seis magistrados que se quiere que integren el tribunal.

El Sr. Franchy

Rectifica el señor Franchy y defiende la enmienda, así como el criterio de creación del tribunal mixto que combatía el señor Galarza.

Actitud de los radicales

Antes de proceder a la votación, el señor Guerra del Río, en representación de los radicales, explica la actitud de éstos.

El Sr. Maura

El señor Maura, coincidiendo con el criterio del señor Guerra del Río, expone la necesidad de que las minorías digan lo que van a hacer.

El Sr. Cordero

El señor Cordero dice que los socialistas aceptan el procedimiento expuesto por el señor Franchy; pero no la constitución del tribunal.

BARCELONA

LOS RESTOS DEL DIPUTADO A CORTES DON ALBERTO QUINTANA SERAN INHUMADOS EN TORROELLA

Barcelona 21.—A las cinco de la mañana llegó de Madrid el cadáver del diputado a Cortes don Alberto Quintana y León.

Desde la estación fué trasladado al depósito de cadáveres en la Casa de Caridad, convertido en capilla ardiente.

A las diez fué sacado a hombros y conducido a Torroella, en cuyo cementerio recibirá sepultura.

En el cortejo fúnebre figuraban muchas personalidades, y el duelo presidido el señor Maciá, al que acompañaban todas las autoridades de Barcelona.

Varias rectificaciones

El señor Maura insiste en los peligros del tribunal formado por políticos.

El señor Cordero se lamenta de que salgan voces contra la Comisión que puedan interpretarse como una acusación.

El señor Guerra del Río insiste en que se ponga de manifiesto si los que firmaron el 12 de Abril se mantienen en su propósito.

Intervienen los señores Cordero, Guerra del Río, Galarza, Santa Cruz y otros.

El Sr. Balbontín

El señor Balbontín no ve peligro en que se juzgue apasionadamente, después de haber transcurrido un año.

Entiende que la Cámara no tiene autoridad para juzgar los delitos de la Dictadura.

Agrega que esto hecho no consta en ningún Código, porque se trata de una revolución. Cree que ha de juzgarse en conciencia.

Por otra parte, estima que no puede juzgar a la Dictadura nadie que haya tenido con ella alguna relación.

Hay una minoría de la derecha que aun está identificada con la Dictadura.

En esa minoría hay miembros que fueron de la Asamblea Nacional y otros que todavía aplauden al dictador.

En otras minorías ocurre algo parecido. Es público y notorio que el señor Largo Caballero actuó con Primo de Rivera y que cobró ilegalmente un sueldo, que está obligado a devolver.

El señor Cordero: Y S. S. está obligado a demostrarlo.

El señor Largo Caballero procedió de acuerdo con la Dictadura y que está incapacitado para juzgar esas responsabilidades.

Las demás minorías facilitarón la obra de don Alfonso.

Termina diciendo que, a su juicio, no hay tribunal constituido más que el que elija el pueblo mediante un plebiscito.

Más rectificaciones

El señor Baeza Medina expone por qué es opuesta su minoría a la enmienda del señor Franchy.

El señor Bello dice que Acción Republicana, deja en libertad a sus miembros para votar.

Se rechaza la enmienda

Después de unos campanillazos de la presidencia para impedir que los señores Pérez Madrigal y Fanjul expliquen su voto, se procede a votar la enmienda nominalmente, a petición de algunos diputados, en su mayoría socialistas.

Algunos diputados preguntan si la enmienda ha de votarse entera, ya que la Comisión ha aceptado una parte.

El presidente anuncia que la enmienda se vota entera.

El resultado de la votación es 112 en contra y 95 a favor.

El señor Ossorio no es impunitista, y recuerda su cruzada contra la Dictadura.

Estima, además, que el tribunal de garantías carecería de prestigio si se eligiera antes de aprobar la ley por qué ha de regirse.

Por último, dice que uno de los componentes de ese tribunal habría de ser un representante del Consejo de Estado, cuando este organismo está llamado a desaparecer en virtud de lo que preceptúa la Constitución.

Rectificaciones

El señor Ossorio y Gallardo rectifica. Mantiene su enmienda y abunda en las consideraciones expuestas anteriormente.

El señor López Goicoechea formula unas observaciones relativas a los que se encuentran declarados en rebeldía.

El señor Ossorio y Gallardo sostiene que la rebeldía no obliga a suspender la causa y cree que todos los encartados deben nombrar su defensor.

Otra enmienda rechazada

Puesta la enmienda a votación, queda desechada por 85 votos contra 70.

El Sr. Franco

Don Gabriel Franco dice que va a formular unas observaciones, y que no ve otra forma reglamentaria de intervenir. Solicita autorización en este sentido, que la presidencia concede.

El orador llama la atención de la Cámara sobre las responsabilidades de gestión.

A su juicio, es preciso sancionar estas responsabilidades, que han causado extraordinario daño al país.

Entre los casos de los saltos de Albeche, el ferrocarril Ontaneda-Catalayud, el monopolio de petróleos, las casas baratas y otros.

Entiende que es preciso abordar estos asuntos porque se debe al país la sanción, y así se ofreció en la propanza electoral.

Añade que la vida de las Cortes no está comprada, y si tuvieran que dejar de actuar antes de conocer estos hechos, habrían faltado a su deber.

Un incidente

El señor Fanjul estima que las responsabilidades no pueden exigirse con los políticos, y ello dice mal del señor Cordero, que a altas horas de la noche penetraba en el despacho de Primo de Rivera.

El señor Cordero protesta de estas manifestaciones y pide al orador que los pruebe.

El señor Fanjul insiste y provoca la indignación de los socialistas.

Yo lo digo—agrega—porque esa era el rumor que corría por el palacio de Buenavista.

El Sr. Róyo Villanova

El señor Róyo Villanova acepta toda la responsabilidad que pueda caberle a la Comisión de Responsabilidades hasta el instante en que fueron procesados los señores Calvo Sotelo y March.

No obstante, pide permiso para defender su voto particular.

El dictamen queda aprobado

Después de unas explicaciones del presidente de la Comisión y del Presidente de la Cámara, que advierte al señor Róyo que podrá defender su voto en momento oportuno, se procede a votar el dictamen nominalmente.

El escrutinio arroja 151 votos en oro y 53 en contra.

El debate sobre la reforma agraria

Un secretario lee varias enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria.

Continúa la discusión de las bases del citado proyecto.

Se rechaza una enmienda del señor Fernández Castillejo

El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda a la base primera, en la que se pide la nulidad del precepto de retroactividad.

Dice que la última parte de la base primera deberá quedar suprimida y en todo caso modificada con arreglo al espíritu de su enmienda, en lo que se refiere a las situaciones jurídicas voluntarias, que se tendrán no constituidas.

La enmienda agrega que los interesados podrán interponer recurso ante el Tribunal Supremo, y que la facultad de aplicar el principio de retroactividad sólo durará el plazo de un año.

El señor Feed, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Rectifican los señores Fernández Castillejo y Feed, y el primero solicita vacación nominal, con el apoyo de otros quince diputados.

Verificada la votación, la enmienda es rechazada por 113 votos contra 27.

Final de la sesión

Se suspende el debate.

Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL

El señor Maura, en un diálogo mantenido con el Jefe del Gobierno, le expone sus dudas de que consiga la aprobación del Estatuto, pues llegada la hora de votarlo no lo harán ni aun los miembros de su minoría, y el señor Azaña le replica que cuenta para ello con doscientos cincuenta y un votos

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 21.—Las deliberaciones del Consejo de esta mañana no fueron largas, a pesar de haber durado tres horas, porque el señor Azaña tuvo que ausentarse para atender al embajador de Cuba, que le visitó.

La mayor parte del Consejo la invirtió el señor Largo Caballero en la lectura del reglamento sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo, que consta de 103 artículos.

El decreto reorganizando la Sección de propiedad rústica de la Comisión arbitral de agricultura de la Comisión del ministro del Trabajo, crea cinco Subcomisiones, en vez de una que existe en la actualidad y amplía a cuatro el número de vicepresidentes.

En virtud de esta reforma, irá a esta Sección la Asesoría Jurídica del Ministerio del Trabajo y las de otros departamentos, con objeto de resolver los asuntos con toda rapidez.

La provisión del cargo de director general de Navegación que probablemente será desempeñado por una persona civil, se encuentra pendiente de una consulta hecha a provincias.

Largo Caballero desmiente la celebración de una entrevista

El señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, desmintió la noticia circulada, según la cual celebrara una entrevista con los señores Azaña, Lerroux y él.

Parece mentira—agregó—que una persona pueda escribir eso y no le recuerde luego la conciencia.

Según el Sr. Lluhi, el Estatuto se aprobará con otro Gobierno

El señor Lluhi manifestó esta tarde a los periodistas en el Congreso que los catalanes no aceptarían la enmienda del señor Rey Mora.

Agregó que si un abogado catalán informara ante los Tribunales, por galantería habría de contestarse en este idioma; pero que no puede ser causa de que se obligue a emplear una lengua distinta a la suya.

Luego dijo que el Estatuto se aprobará con este Gobierno o con otro, presidido por el señor Lerroux. Quizá con éste más pronto.

El Sr. Azaña afirma que habrá Estatuto, y en todo caso, lo que no habrá serán vacaciones

El jefe del Gobierno, hablando ante un grupo de diputados y periodistas, decía esta tarde en el Congreso, a propósito de los rumores de crisis: —Yo estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, contra los pistoleros, contra la glosopedia, contra todo menos contra la estupidez, porque todas las cábalas y comentarios son estúpidos.

No les quepa duda que habrá Estatuto, y si se echa el tiempo encima, lo que no habrá serán vacaciones.

Lo que puede ocurrir es que se desdoble la parte de Hacienda, para después votar una ley económica, y mientras tanto que los catalanes tengan ya su Estatuto.

PRIMA DE GUERRA A LOS SOLDADOS VETERANOS

Washington 21.—Por 209 votos contra 176 ha aprobado la Cámara de representantes la prima de guerra a los soldados veteranos.

Se cree generalmente que el Senado interpondrá su veto.

LA CONVENCION REPUBLICANA Y EL REGIMEN SECO

Chicago 21.—La Convención republicana admite la revisión del régimen de prohibición.

En el programa electoral para la elección de Presidente se incluye una proposición que tiende a reemplazar dicha prohibición por un control severo sobre las bebidas espirituosas.

UNA NUEVA FASE DEL CONFLICTO ANGLO-IRLANDES

Londres 21.—El conflicto anglo-irlandés parece que presenta una nueva fase.

M. Valera, renunciando a su insignificancia, se cree acepta un compromiso que mantendrá un lazo nominal con el Imperio.

El primer ministro irlandés sabe perfectamente que la supresión del juramento de fidelidad a la corona inglesa no será aprobado por el Senado de Dublín, esto, unido a la amenaza de represalias por parte de Irlanda, han provocado en el pueblo irlandés una inquietud que se traduce en una oposición creciente contra el Gobierno.

Extranjero

Como igualmente desea M. Valera evitar la hostilidad de los extremistas turbulentos de su partido, parece que a última hora ha decidido adoptar una solución media, consistente en unir a la supresión del juramento la promesa de no romper los lazos que unen a Irlanda con el imperio británico.

Por lo que respecta a Inglaterra, es de creer que se acepte dicho término medio, para evitar se discuta en la Conferencia de Ottawa un asunto al cual, probablemente, se pondrían al lado de Irlanda, cuando menos, Australia, Nueva Zelanda, el Africa del Sur y tal vez el Canadá.

LA FUGA DEL EX EMPERADOR DE ABISINIA

Londres 21.—Despachos de Djibouti, relacionados con la captura de Lij Yassu, antiguo emperador de Abisinia, confirman que este último, desfrizado de mujer, pudo escapar de la prisión de Adis-Ababa, refugiándose en el reino de Godiam.

El Gobierno abisinio redobla sus esfuerzos para encontrar al fugitivo.

Un cordón de tropas rodea la capital, a fin de prevenir la huida de los partidarios de Lij Yassu.

UN COMUNISTA MATA A UN SOCIALISTA

Ektet 21.—Un nacional-socialista ha sido muerto por un comunista.

En cuarta plana continúa la información telefónica